



14/12

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 18 DE OCTUBRE DE 2012, a las 19 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº 7.818/2012, de 15 de octubre, de la Alcaldía**, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el *orden del día* de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 20 de septiembre de 2012.

HACIENDA.-

- 2.- Dar cuenta del expediente de modificación de crédito núms. 20, del presupuesto municipal del ejercicio 2012.
- 3.- Propuesta de aprobación del expediente de clasificación de ofertas del contrato de suministro y servicio energético de iluminación exterior del municipio de Palencia.

ORGANIZACIÓN.-

- 4.- Propuesta para designar a D. Santiago Vázquez González como representante de la Corporación municipal ante el Consorcio Provincial para la Gestión Medioambiental.

ORGANIZACIÓN, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

- 5.- Propuesta de adaptación de las retribuciones e indemnizaciones de los miembros de la Corporación Local, por el ejercicio de sus cargos, a lo dispuesto en el RD Ley 20/2012, de 13 de julio, por el que se suprime la paga extraordinaria de diciembre de 2012.



- 6.- Propuesta de adaptación a lo dispuesto en el RD-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, del Acuerdo para el personal funcionario y Convenio para el personal laboral, sobre reducción de crédito y permisos sindicales.

CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.-

- 7.- Propuesta de instrucción de expediente para la concesión de recompensa honorífica al Casino de Palencia.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.-

- 8.- Propuesta de aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares y del expediente de contratación para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de suministro, mantenimiento y servicios energéticos, con garantía total de instalaciones en el centro consumidor de energía integrado por las instalaciones deportivas municipales.

MEDIO AMBIENTE.-

- 9.- Propuesta de aprobación inicial de la modificación de la ordenanza municipal reguladora de la tenencia de animales de compañía.
- ✱ Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 6.831, de 7 de septiembre, al nº 7515, de 1 de octubre de 2012.

MOCIONES.-

- ① Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, en el Ayuntamiento de Palencia, sobre el apoyo a la pequeña empresa de Palencia.
- ② Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, en el Ayuntamiento de Palencia, sobre la interrupción voluntaria del embarazo. El derecho de las mujeres a decidir.
- ✱ Ruegos y Preguntas.



Palencia, a 15 de octubre de 2012
EL SECRETARIO GENERAL.-

Fdo.: Carlos Aizpuru Busto